

Importe de adjudicación: 21.948.000 ptas.
 Empresa adjudicataria: Construcciones Porman, S.L.

Sevilla, 20 de diciembre de 1989.- El Presidente Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (FC89000013) (Res. P-191/89).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta con admisión previa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Tratamientos selvícolas en montes de Sierra Morena Oriental (Montoro-Cardena) en la provincia de Córdoba».
 Fecha de adjudicación definitiva: 18 de diciembre de 1989.
 Importe de adjudicación: 32.583.588 ptas.
 Empresa adjudicataria: Antonio García Vázquez.

Sevilla, 20 de diciembre de 1989.- El Presidente Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (4/89/104) (Res. P-192/89).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta sin admisión previa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Red secundaria riego subsector I-2 y pasos acceso nuevas fincas subsectores I-2 E I-3, sector I Z.R. Almonte-Marismas. Sevilla».
 Fecha de adjudicación definitiva: 18 de diciembre de 1989.
 Importe de adjudicación: 44.476.447 ptas.
 Empresa adjudicataria: WAT, S.A.

Sevilla, 20 de diciembre de 1989.- El Presidente Francisco Vázquez Sell.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 29 de diciembre de 1989, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública las adjudicaciones de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, en Jaén, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública las adjudicaciones definitivas de obras de 29 de diciembre de 1989, de los contratos que a continuación se relacionan:

Beos de Seguro. Reparaciones y obras varias en Escuela Hogar a Mariano Soriano Munero en la cantidad de 7.031.459 pesetas.
 Bédmar. Reparaciones Generales en C.P. «Virgen de Cuadros» a Francisco Rodríguez Cara en la cantidad de 7.997.298 pesetas.
 Benatae. Reparación general en C.P. «Felipe Arche» a Constructoro Marín Córdoba en la cantidad de 7.330.715 pesetas.
 Cambil. Instalación de calefacción en C.P. a Francisco Rodríguez Carra en la cantidad de 7.922.830 pesetas.
 La Carolina. Construcción 4 aulas en I.B. «Maetín Haloja» a Emilio Sánchez Gómez en la cantidad de 20.623.509 pesetas.
 Linares. Reparación general en C.P. «Los Arrayanes» a Jubuconsa, S.A. en la cantidad de 14.549.015 pesetas.
 Jaén. Reparación gimnasio y aseos en F.P. «El Valle», a Construcciones MAYCA, S.A. en la cantidad de 9.500.164 pesetas.

Mengibar. Instalación calefacción en C.P. «Manuel de la Chiça» o Construcciones MAYCA, S.A. en la cantidad de 10.661.026 pesetas.

Villanueva de lo Reina. Instalación calefacción en C.P. «Santa Potenciana» a Dicoresa en la cantidad de 9.505.572 pesetas.

Jaén, 29 de diciembre de 1989.- El Delegado, José Luis de la Cosa Mesa.

AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DEL CAMINO

ANUNCIO de subasta de aprovechamientos forestales (PP. 1678/89).

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión Extraordinaria, celebrada el día 21 de noviembre último, los Pliegos de Condiciones Económico-Administrativos que han de regir para los subastas de los Aprovechamientos Forestales de los Planes de 1988-89, redactados por el Servicio Provincial del IARA, se exponen los mismos al público por término de ocho días hábiles contados a partir del de la publicación de este Anuncio en el BOJA para oír reclamaciones.

Acogiéndose a lo determinado en el párrafo 2 del art. 122 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, sobre contratación de las Corporaciones Locales, de no producirse reclamaciones, se anuncian las siguientes subastas:

MADERA DE EUCALIPTUS

Objeto de las subastas. Es el de los aprovechamientos de madera de eucaliptus al sitio «Sierra de Rite» y «Sierra de Rite y Rivero de Valverde II», comprendidos en los planes 1988-89, de los Lotes que a continuación se expresan, los que serán objeto de licitación y remate independiente.

Lote 1. «Sierra de Rite». Madera de eucaliptus globulus con un volumen estimado de 2.800 m³ y precio de 1.440 ptas. m³ en pie y con corteza; y 2.500 m³ de eucaliptus camodulensis al precio de 900 ptas. m³ en pie y con corteza, lo que supone para el total del aprovechamiento, la cantidad de 6.282.000 pesetas.

Lote 2. «Sierra de Rite y Rivero de Valverde II». Madera de eucaliptus globulus con un volumen estimado de 1.280 m³ y precio de 2.000 ptas./m³, lo que supone para el total del aprovechamiento la cantidad de 2.560.000 pesetas.

Plazo de los aprovechamientos y pago. Los que rigen en el pliego de condiciones antes mencionado.

Expediente. Puede examinarse en Secretaría Municipal.

Garantías definitivas. Las que resulten de aplicar el 6% del total del remate de cada lote.

Presentación de plicas. En la Secretaría Municipal, de 9 a 14 horas, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente hábil al en que aparezca este Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de plicas. El día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las 12 horas las correspondientes al Lote 1 y a las 12,30 las del Lote 2.

MODELO DE PROPOSICION

Don
 mayor de edad, vecino de
 provincia de con domicilio en calle
 núm. con D.N.I. núm. expedido en
 con fecha en nombre propio (o en representación de)
 enterado del Anuncio de Subasta publicado en el BOJA núm., así como el Pliego de Condiciones y demás documentos que se exigen, se compromete a llevar a cabo el aprovechamiento del Lote del Monte
 de los propios del Ayuntamiento de Valverde del Camino, con estricta sujeción a los mismos, ofreciendo la cantidad de
 (en letras), más el 4% del IVA, equivalente a pesetas.

(Fecha y firma del proponente)

Valverde del Camino, 5 de diciembre de 1989.- El Alcalde.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósitos de estatutos de la organización empresarial denominada: Asociación Andaluza de Criadores de Caballos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º del Real Decreto 873/77, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, a las 12 horas del día 8 de enero de 1990, han sido depositados los estatutos de la organización empresarial denominada: Asociación Andaluza de criadores de caballos, A.A.C.C., cuyos ámbitos territorial y funcional son: la Comunidad Autónoma Andaluza y de criadores de caballos, siendo los firmantes del acta de constitución: D. Enrique Haro Guzmán, D. Lucas Cañizares Moreno, D. Javier Carrión Prieto, D. Francisco Santiago Ruiz, D. Jaime Serrano Rutlant, D. Francisco Peñafiel Roldán, D. José Artillo Cano, D. Francisco Cañizares Moreno, D. Alfonso Aragón Domínguez, D. Antonio Chaneta Pérez y D. José Luis Martín Lode, entre otros.

Sevilla, 9 de enero de 1990.— La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre otorgamiento de permiso de investigación (PP. 1186/89).

La Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo de Granada, hace saber, que ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal: 30.182, «Siloe», sección c), 47, Valle de Zalabí.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 7 de septiembre de 1989.— El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de permiso de investigación (PP. 1310/89).

La Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo de Granada, hace saber, que ha sido solicitado el siguiente Permiso de Investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal: 30.197, «Martilla», sección c), 3, Zagra.

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllas que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de su publicación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 4 de octubre de 1989.— El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre otorgamiento de concesiones mineras (PP. 1349/89).

El Delegado Provincial de Fomento de Sevilla de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía, hace saber que han sido otorgados las siguientes concesiones de explotación, con indicación de su número, nombre, fecha de otorgamiento, recursos, superficie en cuadrículas mineras, interesado y término municipal.

7.341, «La Estacada», 18 de septiembre de 1989, Sección C), dos cuadrículas, Interesado: YASA, Carretera Sevilla-Málaga km. 10,5, Morón de la Frontera (Sevilla). La Puebla de Cazalla.

7.354, «Mina Cerro del Yeso», 18 de septiembre de 1989, Sección C), dos cuadrículas, Interesado: YASA, Carretera Sevilla-Málaga km. 10,5, Morón de la Frontera (Sevilla). La Puebla de Cazalla.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artº 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 10 de octubre de 1989.— El Delegado, Francisco Javier de Soto Chazarri.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de permiso de investigación (PP. 1493/89).

La Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo de Granada, hace saber, que ha sido solicitado el siguiente Permiso de Investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal: 30.202, «Ampliación a Eduardo», sección c), 209, Gúejar-Sierra, Monachil y Dílar.

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllas que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de su publicación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 7 de noviembre de 1989.— El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de permiso de investigación (PP. 1529/89).

La Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo de Granada, hace saber, que ha sido solicitado el siguiente Permiso de Investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

30.201, «Rigoletto», Sección c), 12, Loja (Granada).

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllas que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de esta publicación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 10 de noviembre de 1989.— El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de permiso de investigación (PP. 1530/89).

La Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo de Granada, hace saber, que ha sido solicitado el siguiente Permiso de Investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

30.203, «Dama de Baza», sección c), 31, Cúllar-Baza.

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllas que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de su publicación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 10 de noviembre de 1989.— El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (AT. 1874) (PP. 13/90).

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Propietario: Eléctrica Ntra. Sra. de los Remedios, S.L.; Hrdos. Vda. J. Domínguez Gallardo, S.L. y Blázquez, S.A.

Domicilio: C/ Calzada, 1. Olvera.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Arriota (Málaga) y Alcalá del Valle (Cádiz).

Finalidad de la instalación: Mejora de suministro a Alcalá del Valle, Olvera, Setenil, Torre Alhaquime.